

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DE FORMA REMOTA POR VIDEOCONFERENCIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; DIRECTOR JURÍDICO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, ANA GRACIELA VIDAL PÉREZ; DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA, DALIA YASMÍN SAMANIEGO CIBRIAN; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ; JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL, MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**13 MAYO DE 2022
19:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL ACUERDO INE/COTSP2021-2022/016/2022, POR EL QUE SE EMITEN LOS CRITERIOS EXTRAORDINARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CASILLAS ESPECIALES, EN EL DESARROLLO DE LAS CONSULTAS POPULARES EN LOS MUNICIPIOS DE BENITO JUÁREZ, ISLA MUJERES, SOLIDARIDAD Y PUERTO MORELOS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LOS AJUSTES QUE DE ÉL SE DERIVAN A LA "ADENDA A LA GUÍA PARA LA Y EL FUNCIONARIO DE CASILLA ESPECIAL. ELECCIONES LOCALES Y CONSULTA POPULAR 2022".**

3. CLAUSURA

Consejera Presidenta: Buenas noches integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en atención a la ausencia temporal de la Secretaria Ejecutiva por asuntos relacionados con su encargo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento cuarenta y ocho de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación al primer párrafo del artículo veintinueve del Reglamento de Sesiones de este Instituto, el Director Jurídico la sustituirá para los efectos correspondientes en la presente sesión; señalado lo anterior damos inicio a la sesión extraordinaria de esta Junta General convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Director Jurídico, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director Jurídico: Buenas noches con gusto y con su permiso Consejera Presidenta, a continuación procederé a pasar lista de asistencia; Ana Graciela Vidal Pérez, Directora de Organización.

Directora de Organización: Presente, buenas noches.

Director Jurídico: Dalia Yasmín Samaniego Cibrián, Directora de Cultura Política.

Directora de Cultura Política: Buenas noches a todas y todos, presente.

Director Jurídico: Juan Enrique Serrano Peraza, presente. José Juan Calderón Maldonado, Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Buenas noches, presente.

Director Jurídico: Víctor Manuel Interian López, Director de Administración.

Director de Administración: Buenas noches, presente.

Director Jurídico: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Buenas noches, presente.

Director Jurídico: Juan Francisco Ayuso Sánchez, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Buenas noches a todas y a todos, presente.

Director Jurídico: María Beatriz Robles Martínez, Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Buenas noches, presente.

Director Jurídico: Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Presente.

Director Jurídico: Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de forma virtual de la mayoría de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual existe el quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la asistencia de la mayoría de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día trece de mayo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. Director Jurídico, dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director Jurídico: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este punto, solicito la dispensa de la lectura del orden del día y del documento que se desahoga en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito al Director Jurídico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Director Jurídico: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y los integrantes de la Junta General, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por mayoría de los presentes; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Gracias, considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la voz; No habiendo intervenciones, Director Jurídico le solicito someta a aprobación en su caso, en votación económica el proyecto del orden del día.

Director Jurídico: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual en votación económica solicito atentamente a las y los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por mayoría de los presentes.

Consejera Presidenta: Director Jurídico, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Director Jurídico: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto al acuerdo INE/COTSP2021-2022/016/2022, por el que se emiten los criterios extraordinarios para el funcionamiento de las casillas especiales, en el desarrollo de las consultas populares en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Solidaridad y Puerto Morelos en el estado de Quintana Roo durante el proceso electoral local 2021-2022, así como los ajustes que de él se derivan a la "adenda a la guía para la y el funcionario de casilla especial. Elecciones locales y consulta popular 2022".

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el punto antes referido ¿Alguien desea el uso de la voz? No siendo así, Director Jurídico, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto antes referido.

Director Jurídico: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto al acuerdo INE/COTSP2021-2022/016/2022, por el que se emiten los criterios extraordinarios para el funcionamiento de las casillas especiales, en el desarrollo de las consultas populares en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Solidaridad y Puerto Morelos en el estado de Quintana Roo durante el proceso electoral local 2021-2022, así como los ajustes que de él se derivan a la "adenda a la guía para la y el funcionario de casilla especial. Elecciones locales y consulta popular 2022"; Directora de Organización, Ana Graciela Vidal Pérez.

Directora de Organización: Aprobado.

Director Jurídico: Directora de Cultura Política, Dalia Yasmín Samaniego Cibrián.

Directora de Cultura Política: Aprobado.

Director Jurídico: Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza, aprobado. Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: Aprobado.

Director Jurídico: Director de Administración, Víctor Manuel Interian López.

Director de Administración: Aprobado.

Director Jurídico: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social; José Alfredo Figueroa Orea

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado.

Director Jurídico: Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Aprobado.

Director Jurídico: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, María Beatriz Robles Martínez.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Director Jurídico: Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por mayoría de los presentes; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Gracias Director Jurídico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión.

Consejera Presidenta: En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las diecinueve horas con diez minutos, del día trece de mayo del año dos mil veintidós, gracias a todas y todos por su asistencia; buenas noches”.

C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA

C. JUAN ENRIQUE SEPÁRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO

C. ANA GRACIELA VIDAL PÉREZ
DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN

C. DALIA YASMÍN SAMANIEGO CIBRIAN
DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA



C. JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO
DIRECTOR DE PARTIDOS POLITICOS



C. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



C. JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA



C. MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA
Y ARCHIVO ELECTORAL



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIECINUEVE HORAS.